

Violencia y Familiar Sexual



Una aproximación
desde la experiencia
de mujeres víctimas

* Catalogación hecha por el Cendoc MIMDES

Violencia familiar y sexual: una aproximación desde las mujeres víctimas /
Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual: MIMDES, 2004

VIOLENCIA FAMILIAR VIOLENCIA SEXUAL VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
- MUJERES GENERO - ESTUDIOS TESTIMONIOS - PNCVFS MIMDES -

Violencia familiar y sexual: una aproximación desde las mujeres víctimas

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
Ministra Ana María Romero Lozada

Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual
Dra. Angela Teresa Hernández Cajo

Investigación :
Mg. Olga Bardales Mendoza

Colaboraciones :
María Rosa Gárate, Pilar Dughi Martínez, Jenny Yamamoto

Corrección de estilo:
Carlos Checa Fernández

Carátula:
Manuel Carrión Castillo

Primera edición
Año 2004
Hecho el Depósito legal 1501012004-1674
Ley 26905 Biblioteca Nacional del Perú
Imprenta : IMSERGRAF EIRL
Dirección : Jr. Rufino Torrico 209 Lima
Tiraje : 1000 ejemplares

Un agradecimiento especial a las personas que nos han proporcionado sus testimonios para la elaboración del presente documento, el cual tiene la perspectiva de apoyar a otras personas que como ellas, están atravesando el mismo problema

Índice

Presentación	5
Introducción	7
Marco teórico	9
Formulación del problema	11
Objetivo general del estudio	11
Objetivos específicos:	11
Metodología	12
Resultados	13
I. Vivencias, sentimientos, creencias y dinámica familiar en la familia de origen y actual de las entrevistadas	13
1.1 Estructura familiar e interacciones al interior de la familia de origen	13
1.2 Violencia en las diferentes etapas de vida de las entrevistadas	15
1.3 Violencia conyugal: acontecimientos que generaron tensión al interior de la pareja	18
1.4 Violencia sexual	20
1.5 Roles de género	21
1.6 Creencias y simbolismos	23
II. Redes sociales de apoyo	27
III. La situación actual de la violencia, mecanismos que la mantienen y/o agravan	29

3.1	Situación actual de la violencia en las entrevistadas	29
3.1.1	Percepción de su problema	30
3.1.2	Aspectos que mantiene la violencia	32
3.1.3	Testigos de la violencia	33
3.1.4	Respecto a la denuncia de los hechos de violencia	35
	Conclusiones del estudio	38
	Propuestas para la acción desde el programa	42

Presentación

La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos que limita el ejercicio de los mismos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) la reconoce como un obstáculo no sólo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz; sino también, para la plena aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

En nuestro país se han producido en los últimos años importantes avances normativos orientados a erradicar la violencia contra las mujeres, entre ellas el compromiso internacional asumido por el Estado peruano con la suscripción de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará).

De otro lado, concientes de que la violencia contra las mujeres genera devastadoras consecuencias sobre el desarrollo y crecimiento de los países, el Estado peruano ha implementado el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer, el cual representa una medida crucial para la lucha contra la pobreza en el país.

Uno de los objetivos del Plan Nacional está referido a establecer un sistema de información para la toma de decisiones, lo que implica el desarrollo de estudios sobre las causas, consecuencias y características de la violencia hacia la mujer. En este marco, es de especial interés para el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y sexual, presentar la publicación: "Violencia Familiar y Sexual: una aproximación desde la experiencia de mujeres víctimas", que nos muestra a través de testimonios cómo conviven y enfrentan los hechos de violencia familiar y sexual las mujeres víctimas.

La presente publicación rescata la historia de varias mujeres, a través de la cual también nos permite evidenciar que la violencia de género es un fenómeno que acompaña a las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

Finalmente, agradecemos a todas aquellas personas que han hecho posible la elaboración de este documento, pero especialmente a las mujeres que con sus testimonios de vida han aportado al conocimiento de la problemática de violencia familiar y sexual, y la discriminación en las mujeres.

Teresa Hernández Cajo
Directora Ejecutiva
Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Introducción

La violencia familiar es un grave problema de salud pública debido a las consecuencias que produce en la salud física y mental de las víctimas, las que en mayor porcentaje son mujeres, niñas y niños. El impacto de dicha problemática se refleja en los índices de mortalidad y morbilidad infantil y femenina; además, la violencia familiar y/o sexual representa un atentado contra los derechos humanos, sobre todo contra los derechos de las mujeres. El número de mujeres afectadas víctimas de violencia es de 25,000, lo que muestra claramente la gravedad del problema en la región¹.

En nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística e Informática señala en el informe de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2000) que el 41% de la mujeres alguna vez unidas ha sido empujada, golpeada o agredida físicamente por su esposo o compañero. Asimismo, algo más de una cuarta parte (28%) de las mujeres unidas alguna vez han sido agredida físicamente por una persona diferente a su esposo o compañero. Es importante anotar que la violencia hacia las mujeres ocurren independientemente de su condición social, educativa y económica.

Este estudio pretende ahondar en la comprensión de la problemática desde la perspectiva de las propias mujeres que sufren violencia familiar y sexual, así como identificar procesos y dinámicas familiares y personales en las diferentes etapas de la vida de las mujeres víctimas, los que no podrían apprehenderse a través de la metodología cuantitativa.

El documento que presentamos ha sido elaborado sobre la base de una propuesta de investigación de corte exploratorio-descriptivo cuyos informantes fueron cinco mujeres con relación actual de pareja que al momento de efectuarse el estudio sufrían violencia familiar y que asistieron a los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de Piura, Iquitos y Villa El Salvador para solicitar ayuda. La técnica utilizada para el recojo de información fue la entrevista en profundidad.

El presente trabajo considera en su análisis la perspectiva de género y enfatiza por ello el reconocimiento de los roles, conductas e interacciones humanas diferenciadas socialmente entre hombres y mujeres, como también la preeminencia valorativa que la cultura otorga a lo masculino y que suele expresarse en relaciones inequitativas de poder en los espacios familiares y sociales². Asimismo, se ha tomado en cuenta la perspectiva intercultural, puesto que reconocemos el valor intrínseco de la diversidad cultural de cada una de las cinco mujeres entrevistadas, las que provienen de diferentes lugares del Perú.

Las entrevistadas fueron mujeres adultas con unión conyugal actual, todas ellas dependientes económicamente de sus parejas. Dos de ellas provenían de zonas rurales y tres de zonas urbanas.

1 *On line : Saludpublica.com (1999 2000)*

2 *SCOTT J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: El género: construcción cultural de la diferencia sexual. Ed. PUEG. UNAM: México.*

Marco Teórico

El presente documento está basado en el marco de interpretación de la génesis de la violencia que postula el modelo ecológico de Bronffebrenner (1979). Este modelo considera a la familia como un ecosistema, es decir, un sistema en interacción dinámica con su entorno, en el que la familia se conceptualiza como un conjunto de individuos en interacción, involucrados en un proceso continuo de autodefinición e interpretación de la realidad que los rodea, creando pautas de interacción únicas en la unidad familiar.

Así mismo sostiene que bajo condiciones normales el ecosistema se mantendrá en un estado de equilibrio dinámico, en el que existe un balance adecuado entre los recursos del sistema y los niveles de estrés. No obstante, cuando se producen cambios en el exterior de la familia combinados con cambios en el interior de ella, puede precipitarse un estado de inestabilidad ecológica en el que los niveles de estrés exceden la disponibilidad de recursos personales y familiares, y en el que el conflicto y la violencia son más probables.

Desde este modelo, se considera a la familia como un ecosistema en interacción dinámica con su entorno. Es decir, la familia es un conjunto de individuos en interacción, involucrados en un proceso continuo de autodefinición e interpretación de la realidad que les rodea, creando así pautas de interacción únicas en la unidad familiar. Así, las distintas disfunciones que devienen en violencia familiar pueden ser ordenadas y explicadas integrando factores relacionados con las características de los cuidadores u persona agresora, de las mujeres, niños, de la interacción social-familiar y del medioambiente cultural.

El modelo ecológico para la violencia planteado por Urie Bronffebrenner explica el desarrollo humano en general; posteriormente fue tomado por las estudiosas de la violencia familiar para dar cuenta de la multicausalidad de la misma. Este modelo comprende cuatro factores de análisis para la violencia: individual, microsistema, mesosistema y macrosistema, nutriéndose unos de otros y reforzándose mutuamente. Es importante destacar que ninguno de ellos es determinante por sí solo.

a. Individual: este subsistema comprende el afecto, la comunicación, la autoestima, la dependencia emocional; la frustración personal, las necesidades de control, las experiencias infantiles; los sentimientos como miedo, temor, negación, justificación, culpa y anulación.

b. Microsistema: este factor toma en consideración todas las variables que tienen que ver con las relaciones cara a cara de los individuos: se incluye a la familia y los amigos. En el caso de la violencia se considera también la historia de violencia en la familia de origen, el aprendizaje de resolución violenta de conflictos, el autoritarismo en las relaciones familiares, el consumo de alcohol, etcétera.

c. Mesosistema: incorpora entre sus elementos a la pobreza, el desempleo, el pobre acceso a la educación y salud, el hacinamiento y la migración.

d. Macrosistema: se puede citar en este nivel a las relaciones de poder, la violencia estructural, los aspectos culturales y las desigualdades sociales, la anomia y la fragmentación de la identidad nacional.

Como hemos dicho anteriormente, este modelo nos permite conocer que la violencia hacia la mujer y la violencia familiar en general no son fenómenos que puedan entenderse y/o explicarse por unicausalidad sino por multicausalidad.

1 *On line : Saludpublica.com (1999 2000)*

2 *SCOTT J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: El género: construcción cultural de la diferencia sexual. Ed. PUEG. UNAM: México.*

Formulación del problema

¿Qué vivencias o relaciones familiares y sociales de las víctimas de violencia familiar estarían relacionadas con la situación actual de violencia?

Objetivo general del estudio

- Identificar las vivencias, sentimientos y creencias en las diversas etapas de la vida de las mujeres víctimas de violencia familiar que están relacionadas con su situación de violencia actual.

Objetivos específicos:

- Describir las principales vivencias, sentimientos, creencias y la dinámica al interior de la familia de origen y la actual.
- Describir la situación actual de violencia en las mujeres víctimas.
- Identificar qué aspectos en la vida de las mujeres violentadas han facilitado o no la denuncia.
- Analizar aspectos en las vidas de las víctimas que están relacionados con la situación actual de violencia familiar.

Metodología

Las informantes para el estudio fueron cinco mujeres víctimas de violencia familiar que habían asistido a los Centros de Emergencia Mujer por primera vez para reportar su situación de violencia. La metodología del estudio fue cualitativa tanto para la recolección como para el análisis de la información y se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad.

En atención a la naturaleza sensible de la problemática estudiada se incorporaron aspectos éticos en la ejecución del estudio, entre ellos el consentimiento informado previo a la entrevista, además de la garantía de privacidad y confidencialidad de la información proporcionada. Se estableció que la persona investigadora debía tener habilidades para el manejo de entrevistas y dominio de técnicas para el soporte emocional. Adicionalmente, la investigadora fue incluida como un profesional más en el circuito normal de atención de los CEMs.

Resultados

I. Vivencias, sentimientos, creencias y dinámica familiar en la familia de origen y actual de las entrevistadas

1.1 Estructura familiar e interacciones al interior de la familia de origen

De acuerdo con los testimonios de las entrevistadas la estructura de sus familias originarias atendiendo a sus miembros fue diversa; es decir, procedían de familias de tipo nuclear (padres y hermanos), reconstituidas (padrastrós, madrastras, hermanastros, etcétera), así como extensas (tíos y otros parientes). Sin embargo, igualmente en todas se produjeron relaciones violentas, especialmente en las interacciones conyugales, donde los varones agredían a sus parejas. Esto refuerza la idea de que la violencia es un problema de relaciones más que de estructura familiar. En la mayoría de los casos de las entrevistadas la violencia se dio cuando la pareja estuvo en estado sobrio.

“Mi papá siempre le pegaba a mi mamá. Ella aguantaba los golpes de mi papá. Mi papá a veces quería una cosa y no la encontraba al instante, y se molestaba y ahí venían las peleas. Allí ya empezaba el golpe, y como mi mamá era una persona dominante, que tiene su carácter, entonces no se dejaba y el otro (el padre) por no quedarse en su sitio, empezaba la pelea”.

(Mujer de 34 años)

“Recuerdo que en casa yo tenía problemas cuando mi papá se mareaba y venía borracho a veces tomaba licor y a veces discutía con mi mamá. A veces la golpeaba en su nariz, entonces yo le decía: ¿por qué le golpeas a mi mamá? y me decía: 'es la borrachera'; y yo le decía: papá no te emborraches, te emborrachas y comienzas los problemas”.

(Mujer de 57 años)

Se hace evidente a partir de las entrevistas la conformación de alianzas (sobre todo en las familias extensas o en las familias donde los hijos son mayores de edad), volviéndose más compleja la situación de violencia familiar debido a que se incorporan más protagonistas en apoyo del agresor o de la víctima. Esta situación se ha podido apreciar en el caso de la familia de la mujer de mayor edad, cuyos hijos adultos viven con ella y quienes a su vez agreden tanto física, psicológica como económicamente a sus padres.

“...yo le digo: '¿estas son las horas que tú vienes?' Y él (esposo) dijo: 'Y qué quieres, a ti qué te importa', entonces él agarró y me pegó; yo le agarré de las orejas, y mi hijo le tiró un latigazo, entonces yo vine con un palo de escoba y le tiré; entonces, allí en la ventana había una botella de suero y con eso me tiró en la cabeza...”.

“...porque la vez pasada mi hijo había traído un comprador, porque quería vender la casa y tuvimos problemas y peleamos vuelta”.

(Mujer de 57 años)

De otro lado, dos de las narraciones de las mujeres entrevistadas muestran la intervención de ellas cuando niñas frente a la situación de violencia entre sus padres, formándose un triángulo de la violencia. Es decir, frente a las agresiones entre los padres, ellas se involucraron activamente en la situación violenta. Esta característica se dio tanto en los hogares de origen de las entrevistadas como en los actuales, a través de la intervención de los hijos u otras personas de la familia.

“A veces la golpeaba en su nariz, entonces yo le decía por qué le golpeas a mi mamá (en tono de reclamo)”.

(Mujer de 57 años)

“...yo iba corriendo donde mi abuelita: 'abuelita, mi papá le está pegando a mi mamá, lo va a matar' y ella ya iba a auxiliar”.

(Mujer de 34 años)

1.2 Violencia en las diferentes etapas de vida de las entrevistadas

De acuerdo a los relatos de las mujeres entrevistadas, ellas han vivido varias situaciones de violencia a lo largo de sus vidas. En un primer momento ocurrieron en su familia de origen, lo que en su opinión iba ocasionando problemas emocionales, académicos y sociales durante la infancia, marcando sentimientos de tristeza que se reactualizan en el presente.

“...siempre desde muy pequeña he visto entre mis padres muchas peleas; siempre mi padre era muy agresivo con mi mamá. Entonces nosotros veíamos eso, entonces yo como hija mayor me chocaba más a mí, inclusive tuve problemas en el estudio (...) En mi rendimiento era un poco lenta, quizás por los traumas que tenía, lo que veía que mi padre hacía; entonces lo que hacía debido a los nervios, era que me golpeaba la cabeza en la pared; y yo creo que debido a eso es que he sufrido un poco en los estudios, porque soy un poco olvidadiza, o sea casi no retengo”.

(Mujer de 34 años)

Otro momento en el que se reportaron situaciones de violencia fue en la adolescencia (etapa donde se desarrollan habilidades para la adaptación social futura y se consolida la personalidad). Todas las entrevistadas mencionaron haber vivido enfrentamientos y conflictos con sus padres, quienes no supieron manejar el proceso de cambio que vivían en ese momento las adolescentes; esta circunstancia les produjo sentimientos de inseguridad, desamparo e incluso en algunas oportunidades provocó la huida del hogar. La situación violenta por parte de los padres alentó uniones conyugales precipitadas en las adolescentes, lo que de alguna manera constituyó una condición para que en las nuevas uniones se repita el modelo de relación violenta de los padres. La violencia ejercida por los padres a las hijas fue generalmente física y psicológica, y casi siempre motivada por las relaciones amicales de sus hijas. Este aspecto queda descrito por los testimonios siguientes:

“Conocí a un chico mucho mayor que yo, y me enamoré del chico. Él fue mi primer enamorado, inclusive mi mamá me dio una paliza, me pegó en la cara, porque se enteraron que salía con el chico, que era mi enamorado y a raíz de eso, peor, yo ya no quise estudiar, dejé los estudios y me fui con él. Esto sucedió cuando yo tenía como seis meses con él, pero mis padres no sabían (...) Confianza con mi mamá no tenía. Por ejemplo, yo no le decía nada a mi mamá, porque si ella se daba cuenta que yo estaba enamorada de algún chico, me pegaba. Entonces, por el temor de que me fueran a pegar no decía nada, mi mamá me decía que había chicos malos que engañaban a las chicas y mi papá me decía que tuviera cuidado con las amistades que tenía, que tenían que respetarme (...) A los diecisiete me casé, mi papá no lo supo porque me escapé. Mi enamorado y yo teníamos tres meses (de relación); también me casé por lo que yo estaba sola, no tenía apoyo de nadie, en cambio mi enamorado me acompañaba, me aconsejaba, muy buena persona”.

(Mujer de 32 años)

“Cuando joven, mi mamá mucho me pegaba, hasta no chancar³ un palo encima mío, no estaba tranquila. Entonces parece que todo eso ha ido aflorando con el tiempo y me estaba formando un trauma. Entonces yo me desligué de aquí (Iquitos) y me fui a Lima, creo que para escapar de esa situación, porque mi mamá era muy dominante”.

(Mujer de 34 años)

Las situaciones de violencia vividas por las entrevistadas, tanto en su hogar original como en el actual, han marcado en ellas sentimientos negativos tales como temor, cólera, soledad, desamor, tristeza, decepción y frustración; que se expresan en una baja autoestima que las ha llevado a identificarse como víctimas y a pensar que esta situación es difícil o imposible de cambiar. Esto se evidencia en todas las entrevistadas que señalan la imposibilidad de romper el círculo de la violencia.

“Yo puse una denuncia en contra de él. Y le han castigado, le han dicho que se porte bien; pero después a la casa regresó igual nomás, no cambió vuelta comenzó a botarme de su casa, a sacar la calamina”.

(Mujer de 35 años)

³ *chancar* (Del quechua *chánkay*, machacar, moler) (...) 2. Chile y Perú. *Apalear, golpear, maltratar.* (...) *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*, Real Academia Española, vigésima segunda edición.

1.3 Violencia conyugal: acontecimientos que generaron tensión al interior de la pareja

Las cinco mujeres entrevistadas han señalado a los celos de la pareja como el principal evento que ha causado tensión en sus relaciones conyugales. Esto se explica por la existencia de relaciones inequitativas y de poder establecidas entre hombre y mujer en el hogar. Los celos (además de la inseguridad del hombre) se basan en la idea de que una mujer con experiencia sexual o pareja anterior, o una mujer que no se comporta como “de su casa”, es mal vista y por tanto es agredida física y psicológicamente por su pareja. Frente a esta situación, ellas han visto limitadas sus posibilidades de establecer y/ o fortalecer vínculos sociales con otras personas y fortalecer sus redes sociales.

“...cuando salí embarazada del primer niño, él al comienzo no lo quería tener...me hizo tomar muchas cosas para abortar. Inclusive me hacía saltar en la cama, para que yo tuviera una hemorragia y se me venga el niño; y yo lo tenía que hacer porque él me obligaba y me pegaba. Lloré bastante”.

(Mujer de 34 años)

Otra situación de tensión mencionada por una de las mujeres entrevistadas fue la regulación de su fecundidad: por parte de su pareja, quien no le reconoce ningún derecho en el control de sus embarazos; él dispone cuántos y cuándo tener hijos, o decide también el momento de las relaciones sexuales y la continuidad de un embarazo. De este modo se perjudica la salud física y mental de esta mujer, así como dificulta la percepción y valoración del propio cuerpo. Otra mujer entrevistada reportó violencia durante el embarazo con el fin de que se aborte, lo que evidencia el riesgo de la integridad física de las mujeres sometidas por sus parejas.

“Yo seguía trabajando y él también se iba a trabajar, vendía fantasías allí, en el mercado. Pero él no es nada mío como para que me esté celando; pero él se ponía celoso y me buscó en mi trabajo, y después me golpeaba, al principio era bien celoso. Me golpeaba, pero ya me aguantaba esos maltratos, a pesar que nosotros no éramos nada, todavía ni habíamos tenido relaciones, nada; y no me decía que me quería, nada. Después de tiempo, cuando me golpeaba yo me ponía a llorar, 'cómo va ser así mi vida' yo me decía. Si iba al baño, me celaba después(...)”.

(Mujer de 35 años)

“...el padre de la bebé va a visitarla, y él (pareja actual) dice que yo seguro hablo con el papá de la niña, él (pareja actual) supone un y mil cosas y habla y habla y habla...”.

(Mujer de 32 años)

“Yo me he ido a la posta para cuidarme, para no tener más hijos. Pero él, todo lo que me dieron lo botó, diciendo que seguro yo me hago con otro hombre, y que con él no quiero hacer nada...”.

(Mujer de 35 años)

La mayoría de las mujeres entrevistadas no han constituido uniones conyugales basadas en sentimientos de amor, comprensión ni conocimiento mutuo, sino que sus relaciones han respondido tanto a presiones externas (matrimonio arreglado, en el caso de la entrevistada de edad mayor), como a motivaciones internas (búsqueda de cariño y cubrir sentimiento de soledad). En el caso de la mujer mayor, la violencia se mantiene desde hace 40 años desde el inicio de la relación, la que se dio por conveniencia de los padres, sumado a la fuerte idea acerca del carácter indisoluble de las uniones, perpetuando las relaciones violentas.

“Sufrí mucho porque, no sé si me habría enamorado de él o de repente habrá sido el calor paternal, como no tenía a mis padres cerca, quizás en él veía que me protegía”.

(Mujer de 34 años)

“...nunca lo he querido (marido), ni nunca lo querré sino que mis padres me metieron a la fuerza, con él y sus padres de él, y él también que me obligaba y yo no quería”.

(Mujer de 57 años)

1.4 Violencia Sexual

Otro evento violento que las mujeres refieren en su vida fue la violencia sexual. De todas las entrevistadas, una refiere un intento de violación en la adolescencia, así como posteriores intentos de abuso sexual de sus parejas, quienes sólo deseaban aprovecharse de ella.

“Aún recuerdo que una vez me quisieron violar a mí, eso fue a los quince años. Yo sufría y lloraba mucho por eso, pero no quiero recordar eso (...) después, muchas de mis parejas me han agredido moralmente con insultos, o querían aprovecharse de mí...”.

(Mujer de 34 años)

Todas las entrevistadas declaran haber vivido una vida sexual insatisfactoria y violenta con sus parejas, llegando incluso a la violencia sexual. Reconocen que los varones disponen de su cuerpo; sin embargo, situaciones como violaciones, manoseos, chantaje y hostigamiento sexual son toleradas.

“...él terminó en mi cama, se aprovechó de mí cuando estaba durmiendo; era un día que yo me sentía mal...”.

“Recuerdo que cuando estaba con mi bebé, pero mi marido quería hacer el 'asunto' (sexo), yo no quería hacer el asunto para evitar tener hijos, yo no quería hacer el asunto, entonces él, cuando yo estaba durmiendo, se aprovechaba de mí...”.

(Mujer de 35 años)

“Él (la pareja) primero te insulta y luego, como si no hubiera pasado nada, después de pelear te pide sexo. Entonces yo le rechazo. Pero él no me respeta, él a veces cuando estoy durmiendo me manosea, y como dice la hermana (de religión), es violación si lo está haciendo contra tu voluntad”.

(Mujer de 34 años)

“Pero mi marido tiempo a mí no me da nada, y si me da me dice: 'sabes que te doy diez soles y vamos a la cama'; entonces me da diez soles y me dice 'ya vamos, estate conmigo'...”.

(Mujer de 57 años)

1.5 Roles de género

Se traslucen relaciones marcadas por roles de género estereotipados tanto en los hogares originales como en los actuales, en los cuales se valora a la mujer por desempeñar actividades domésticas y la crianza de los hijos, su reducida participación en los espacios públicos y su desinformación en temas de sexualidad. Por ejemplo, en este último punto una de las entrevistadas refiere que su madre fue la única que le habló de la sexualidad.

Otro aspecto que refuerza la inequidad de género es la percepción de las mujeres respecto a su debilidad física y de voluntad frente a las demandas sexuales del varón, lo que las conduce finalmente a someterse.

“Yo trabajaba desde muy chiquita, cuando tenía cuatro añitos, mi papá y mi mamá trabajaban en la chacra. Entonces me decían: 'hija, vas a cocinar para tu papá'. Y yo cocinaba para mi papá. Yo no he trabajado en la chacra. Solamente en la casa nomás, me quedaba a cocinar”.

(Mujer de 57 años)

“...él no quería que trabaje, decía: 'la mujer no debe trabajar'. Él decía que tenía que atenderlo, que no me podía descuidar de la casa, que él ya iba a trabajar”.

(Mujer de 32 años)

“Respecto a mi adolescencia, recuerdo que mi regla me vino a los nueve años... Nadie me había hablado del tema. Recién cuando vino mi regla mi mamá me explicó, pero no me acuerdo qué me dijo. Tantos años que han pasado. Mi papá no hablaba del tema, todo le dejaba a mi mamá”.

(Mujer de 34 años)

“Algunos hombres te enamoran y a veces una como mujer es débil, entonces yo fui débil con él. Terminó en mi cama, se aprovechó de mí cuando yo estaba durmiendo... Era un día en el que yo me sentía mal. Me subí a la cama pero no por querer dormir con él en su cama”.

(Mujer de 35 años)

1.6 Creencias y simbolismos

En el imaginario de las mujeres entrevistadas se evidencian creencias respecto a lo mágico u oculto, encontrándose en los testimonios categorías como daño o brujería. Así mismo, refiere la práctica para consultar a curiosas⁴ y realizar actos de brujería. Una mujer señala haber sido víctima de la brujería por parte de su agresor, y otra manifiesta que suele recurrir a una curiosa por consejo. Estas creencias y prácticas son válidas para ellas probablemente por la falta de una red de soporte social que les brinde ayuda para la solución de sus problemas.

“Antes que yo haga ese viaje a Tarapoto, fui y consulté a una curiosa, le pregunté si ese viaje era positivo, bueno para mí. Me dijo que no, que mi futuro no estaba allí, que iba a regresar y con un hijo, que la persona que me iba a embarazar me iba a dejar. Entonces yo no le creí y sucedió así. Ella es la que me está orientando ahora”.

(Mujer de 34 años)

“Un día mi esposo se va al brujo y me dice: 'hay una señora que en una fecha me llevó por el mercado central, ahí vamos a ir'. Y después él (esposo) siempre me llevaba ahí, pero nunca me invitaba (a tomar alcohol), pero esta vez me hizo tomar a la fuerza, yo no quería tomar. Él me dio y me agarró, seguro que para que me vuelva loca. Cuando abrí los ojos, vi dos culebras. Entonces me di cuenta de que él me había dado un brebaje para que me vuelva loca, seguro. Eso fue una vez. Después otra vez, no hace mucho tiempo, también me llevó a este sitio que se llama Cóndor. Ahí me agarraron unos dolores y yo ya no aguantaba más. Todo mi cuerpo

⁴ curioso2 (De curar) I.m. Am. curandero. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Real Academia Española, vigésima segunda edición.

me dolía. Entonces le dije (a su hijo): 'no sé qué me pasa, qué me ha dado tu papá, haciéndose el bueno o haciéndose el malo, porque tu papá va a los brujos y es un cochino'. Entonces yo me fui a un curandero que me hizo limpiar y me quitó las punzadas del dolor y ahora me siento bien. (...) entonces él (esposo) le ha echado algo a la comida, porque yo no podía dormir, si yo no me hubiera hecho limpiar, ahorita quizás estaría muerta”.

(Mujer de 57 años)

De otro lado, la práctica religiosa ocupa un papel importante para las víctimas, sobre todo cuando no existe un soporte institucional o cuando lo hay, su eficacia es dudosa. Para las entrevistadas la religión es un recurso de apoyo y soporte emocional eficaz, que brinda esperanza y fortaleza para enfrentar o convivir con la situación de violencia. La práctica religiosa les permite huir del ambiente hostil de la violencia, proveyéndoles de un espacio de tranquilidad en la que se refugian. Es mas, algunas mujeres señalan que dejan todos sus problemas a la voluntad del Señor.

“Yo pertenezco a una congregación que se llama La Nueva Jerusalén. Ahí una va a aprender lo que realmente dice la Biblia. Por eso también tengo problemas. Porque yo los días sábados reposo, para mí los días sábados es mi descanso y si yo cumplo eso, a mí me va bien. Por eso me va bien en el negocio. Porque el día sábado es sagrado. Entonces, yo respeto eso, y los días sábado no cocino, no cojo fuego. Y él (el esposo) me dice que está cansado de eso. ¿Acaso yo lo afecto en algo? La hermana (de religión) es la que me orienta en todo, ella es la que me guía. Yo todo lo dejo a la voluntad del Señor”.

(Mujer de 34 años)

“Y yo por ejemplo, fui a hablarle (ex pareja), ya me atreví, porque cuando lo veo no puedo ni hablarle, o puedo ni decirle, ni cómo comenzar a hablar. Pero son tantas las cosas que quería decirle. Porque yo me fui a misa el domingo y le pedí a Dios que me dé fuerzas para decirle, que él (la ex pareja) ya me deje tranquila, que a las criaturas no las esté atormentando”.

(Mujer de 57 años)

Dos de las mujeres entrevistadas mencionaron el valor de la unión conyugal, cuyo aspecto irracional es el tratar de mantener indisoluble a cualquier costo o que dura toda la vida. Esta creencia irracional facilita que la violencia se perpetúe por años, justificándose la indisolubilidad del vínculo en el presunto trauma que sufrirían los hijos al vivir separados de su padre y tener posteriormente un padrastro; así como, en la dificultad de sustentar a la familia sin la colaboración económica del padre.

“...yo siempre pensaba: cuando me case voy a estar con mi esposo y voy a apoyar a mis hijos, no pensaba nunca ponerle a mis hijos padrastro, por eso soporto lo que yo soporto...”.

(Mujer de 35 años)

"...yo le decía: 'papá no te separes de mi mamá, tienes una hija que es soltera y tú sabes que los hijos arrastran lo que hacen los padres, inconscientemente'”.

(Mujer de 34 años)

La mayoría de las mujeres entrevistadas poseen una visión pesimista acerca de sus vidas; sus narraciones reflejan un pasado y presente plagados de fatalidad y muestran un futuro desalentador, lo que genera temor y

sentimientos de indefensión para salir adelante. Sin embargo, en un testimonio se percibe el deseo o intento de superar las dificultades.

“Muchas de mis parejas me han agredido moralmente con insultos o querían aprovecharse de mí porque yo estaba trabajando, y porque yo quería tener dinero. Entonces yo me decía: no creo que llegue a encontrar una persona que me quiera, pero no importa, voy a salir adelante”.

(Mujer de 34 años)

“He tenido mala suerte. Porque he tenido que cuidar y criar a mis animales y no he podido estudiar”.

(Mujer de 57 años)

“Yo pensaba que esto se podía arreglar y no se puede arreglar. Peor está. Yo no estoy viviendo bien. Sólo aparentando para no salir de allá (de su casa). No me llevo a separar por mi hijito. Además yo pensaba: y si tengo otro marido, me maltrata y si fracaso...”.

(Mujer de 35 años)

La percepción de la violencia como situación “normal” en las relaciones de pareja es referida por una de las mujeres, quien además la considera parte de la dinámica del hogar que es tolerada.

“En general mi mamá con mi padrastro se llevaban bien, no había violencia, sólo a veces los roces o discusiones que hay en toda pareja y yo siempre escuchaba”.

(Mujer de 32 años)

II. Redes Sociales de Apoyo

Cuando las entrevistadas fueron niñas o adolescentes recurrieron principalmente a la madre o a la abuela como soporte emocional (solicitar ayuda) en situaciones de violencia; sin embargo, la mayoría de veces ellas no lograron responder a las demandas de consejo y/o ayuda efectiva, ni mucho menos detenerla. Este hecho iba definiendo sentimientos de indefensión frente a la violencia.

“Yo no podía defenderme. Como era chiquilla...sólo lloraba. Entonces le decía a mi mamá, y mi mamá me decía que ella no podía hacer nada. Y teníamos que aguantar como quien dice, aguanta nomás todo lo que te hacen”.

(Mujer de 57 años)

“Mi madre ha estado con nosotros, pero no nos ha dicho lo que debería decirnos en el momento de la adolescencia. No lo ha hecho. Quizás le ha faltado eso, y por eso yo he fracasado”.

“Cuando yo veía que mi papá le quería golpear a mi mamá, yo iba corriendo donde mi abuelita: 'abuelita, mi papá le va a pegar a mi mamá. La va a matar'. Y ella iba y auxiliaba y yo ya no quería regresar de miedo. Siempre yo iba donde mi abuelita”.

(Mujer de 34 años)

En los hogares actuales de las mujeres, los padres representaron también un soporte emocional en la situación de violencia conyugal; sin embargo, al mismo tiempo ellas transmitieron desvalía e indefensión. En uno de los casos, la madre fue la que apoyó para que su nieto no se vea involucrado en la situación violenta, aportando en parte a la solución del problema para la víctima; sin embargo, la violencia no fue detenida.

"...entonces mi mamá me dijo que ella lo iba a criar (a su nieto) y que yo viniera a visitarlo, entonces tuve que dejar al niño para que no lo maltrate".

(Mujer de 32 años)

"Eso es lo que dijo su padre (el suegro de la entrevistada), me dijo: 'a ti te maltrata mucho moralmente, yo sé hija cuánto estás sufriendo'".

(Mujer de 34 años)

Los estereotipos de género anularon la participación social, comunitaria y laboral de las mujeres, reduciéndoles sus posibilidades de establecer y/o fortalecer relaciones de apoyo fuera del entorno familiar y poseer información que le permita defender sus derechos. Cuando las mujeres afectadas por la violencia familiar dejaron a sus familias de origen para formar un nuevo hogar con sus parejas, sus redes sociales y conocimiento no se vieron incrementados o fortalecidos; más bien se estancaron o se deterioraron a raíz de las prohibiciones de su pareja, la lejanía o muerte de sus familiares.

"...Ahora yo no tengo ayuda, señorita. A veces vivo sufriendo, ni familia tengo. Mi mamá se ha muerto, mi papá se ha muerto, mis hermanos son malos. Ahora, por ejemplo, mi hijo a veces tiene trabajitos y me da un poco de dinero".

(Mujer de 57 años)

"Yo en esa época no trabajaba, dejé de trabajar porque él no quería que lo hiciera. Decía: 'la mujer no debe trabajar'. También decía: 'que yo tenía que atenderlo, que no me podía descuidar de la casa, y que él era el que iba a trabajar' (...) Pero yo hubiera preferido seguir trabajando y no estar en casa. Él me decía que por qué no atendía a su familia y me insultaba".

(Mujer de 32 años)

Las distancias geográficas, la falta de medios de acceso y los escasos recursos económicos en las zonas rurales limitaron que las mujeres accedan a redes de apoyo y servicios que atienden la problemática de la violencia familiar y sexual; y por ello, muchas veces conviven con la violencia.

“Yo aguanté seis años de maltrato de parte de mi pareja, porque yo vivía en el campo y ahí no hay las facilidades que hay aquí, en la ciudad. Yo vivía en el campo donde la movilidad sale a las cuatro o cinco de la mañana, y regresa a mediodía”.

(Mujer de 32 años)

III. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIOLENCIA, MECANISMOS QUE LA MANTIENEN Y/O AGRAVAN

3.1 Situación actual de la violencia en las entrevistadas

En los testimonios de las entrevistadas se refiere que en la situación actual de violencia con su pareja se dan hechos tanto de violencia física, como psicológica y sexual (chantaje sexual, acoso) que han sido soportados durante mucho tiempo y que se vivieron también con anteriores parejas.

“Él me ha roto la cabeza. Yo no puedo estar soportando estas cosas. Yo ya no puedo vivir así, aburrída (...) él ya está diciendo (a los hijos) 'tu madre es una puta, una perra, una traicionera, corneadora'. Habla groserías y a mí no me gusta. La última vez me agredió con una banca, diciéndome que él no tiene miedo de matar, me ha seguido con la banca y me ha dado dos lapos”.

(Mujer de 35 años)

5 *lapo* (De or. inc.) 1. m. bofetada. (...) DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Real Academia Española, vigésima segunda edición.

"Muchas de mis parejas me han agredido moralmente con insultos o querían aprovecharse de mí, porque yo estaba trabajando y por lo que quería tener dinero (...) Él primero te insulta y luego, como si no hubiera pasado nada, después de pelear sexo te pide, entonces yo le rechazo; pero él no me respeta..."

(Mujer de 32 años)

"A mí me decía que soy fea, que soy mala, esto el otro, no vales nada, hasta con mi propia hermana quiso estar..."

(Mujer de 35 años)

3.1.1 Percepción de su problema

Al momento de la entrevista en el CEM, las mujeres demuestran tener conciencia respecto de su problema y pueden referir desde cuándo se inició; señalan además que la violencia fue tolerada por varios años. Todas señalan haber tolerado la violencia hasta el punto que se vio amenazada su integridad física y mental, o la de sus hijos. En ese momento, ellas recurrieron a alguien por ayuda.

"...toda la vida me ha pegado, me agarraba de mi cabeza, me jalaba del pelo, mi pelo era bien largo y me agarraba de allí y me golpeaba cuando le daba la gana, entonces así toda la vida hemos vivido peleando, nunca hemos vivido felices... todo el tiempo lo he aguantado por mis hijos (...) Cuando me metí con él (espos) parecía que era un infierno creo, o sea ha sido un infierno hasta ahora que ya estoy vieja y quiero vivir tranquila, quiero vivir sin problemas".

(Mujer de 57 años)

“Yo estoy con él más de dieciocho años y recuerdo que esta agresión empezó desde la edad de mi hijo, dieciséis años, liando y liando, que él se va a separar, desde antes estamos en ese problema”.

(Mujer de 35 años)

De acuerdo con la percepción de las entrevistadas la violencia es atribuida a factores relacionados con la pareja, como la falta de calor maternal, la violencia vivida en la infancia, los celos (sobre todo cuando ellas tuvieron anteriormente otro compromiso con hijos de por medio), así como, a los rasgos psicológicos (“loco”, “impulsivo”, “agresivo”). Conforme con estas explicaciones, ellas estarían considerando al agresor como una persona sin autocontrol e imposibilitada para cambiar. Por ello, muchas veces la agresión se refiere sin un motivo “aparente”, porque se la valora como inherente a la relación.

“Yo tengo problemas con mi esposo desde que tuve quince años, desde cuando nos casamos. Ahí nomás en el casamiento hubo borrachera, así borracho me pegó en mi casamiento. Esa fue la primera vez, y desde ahí, desde que me metí con él, nunca he podido tener una vida feliz porque él es loco, violento (...) Yo le conté a mi suegra de sus maltratos, y ella me dijo: 'ese es un loco, ese es un loco'”.

(Mujer de 57 años)

“Yo no sabía cómo era su carácter (...) los problemas psicológicos que él tenía pienso que quizás están (relacionados) con la rabia, la cólera que tenía contra su madrastra”.

(Mujer de 34 años)

“...el padre de la bebé va a visitarla y él dice que yo seguro hablo con el papá de la niña, él supone un y mil cosas y habla y habla y habla, que a veces yo me lo quedo escuchando y digo 'creo que éste se está loqueando', porque dice que de repente yo he vuelto con el papá de la niña, y que me mantiene”.

(Mujer de 32 años)

“...él nunca ha tenido calor maternal, siempre ha vivido con madrastra y la madrastra nunca lo ha querido y quien lo sobreprotegía era su padre, entonces lo que él pedía, su padre le daba...”.

(Mujer de 34 años)

De este modo, la mujer entrevistada de mayor edad refiere la imposibilidad de cambio del comportamiento violento de su pareja y señala que sólo la muerte podrá detener dicho comportamiento.

“...pero no cambia y toda la vida ha sido así, no es que porque se metió a la iglesia ha cambiado, siempre ha sido así, ahora nomás que la tumba lo lleve nomás”.

(Mujer de 57 años)

3.1.2 Aspectos que mantienen la violencia

La continuidad de la violencia en los casos de las entrevistadas se sustenta en la creencia acerca de la indisolubilidad de la unión conyugal, los temores e inseguridades personales y la ineficacia del apoyo de las redes; y finalmente, la dependencia económica de las víctimas en relación a sus victimarios.

“Mi pareja me amenaza con botarme (de la casa). Dice que me vaya, dejándole a mis hijos. Él quiere que le deje a los bebés, que yo me vaya sola. ¿Cómo voy a dejar a mis hijos? Ellos me necesitan. Y yo no tengo dónde irme. A mi madre en cualquier momento la botan de la casa donde vive ahora”.

(Mujer de 34 años)

“Además yo tenía miedo de denunciarlo, si se entera me va a matar, era un miedo que no podía, no había alguien que te pudiera ayudar, algún amigo, algún vecino; las casas de campo son bien distantes, allí donde vivíamos sólo estaba él, su mamá, su hermana, nada más”.

(Mujer de 32 años)

“Yo no puedo vivir así con un hombre tan malo. Yo quiero que él se largue, yo me iría. Pero mi esposo sabe que no puedo largarme porque mi hijo que está en la casa, está enfermo, mal”.

(Mujer de 57 años)

Otra creencia que conserva la situación de violencia es la negativa a separarse de su agresor, porque no desea dejar a sus hijos sin padre o estima riesgoso para ellos vivir con un padrastro.

3.1.3 Testigos de la Violencia

Cuando niñas, todas las entrevistadas estuvieron expuestas a situaciones de violencia entre sus padres. Del mismo modo, en la situación actual de violencia, las mujeres entrevistadas refieren como testigos de su situación de violencia a sus hijos, familiares cercanos y vecinos.

"en mi niñez...yo me iba a pasear con mi mamá y veía que le trataba mal, le paleaba, le golpeaba, le hacia botar al río”.

(Mujer de 35 años)

“Desde muy pequeña he visto entre mis padres muchas peleas, siempre mi padre era muy agresivo con mi mamá, entonces nosotros veíamos eso...”

(Mujer de 34 años)

“La gente sabe de mis problemas. Mi casita no es un nido, no es cerrado. Todos los problemas que él hace son vistos por la gente. Y ellos (los vecinos) me dicen que lo deje (a la pareja), 'no estés soportando tanta cosa', dicen. Pero él (la pareja) no tiene vergüenza a la gente. Lo hace (la violencia) delante de la gente. Se lo he contado a familiares y toda la gente lo sabe”

(Mujer de 35 años)

Algunas veces los hijos han asumido roles de defensores y/o víctimas del agresor en la situación violenta de las mujeres entrevistadas. Las relaciones violentas que se arrastran desde los hogares de los abuelos y padres, se repiten en los hogares actuales; así mismo se reitera la forma violenta de crianza. De esta manera, así como las mujeres tienen antecedentes de violencia y maltrato infantil en su familia de origen, también sus propios hijos vuelven a recibir el maltrato, repitiéndose el círculo de agresión familiar.

“Él (la pareja) ha pedido una papaya a mi hijito que la estaba comiendo y le ha pateado porque mi hijo no se la ha dado. Entonces mi hijo le ha tirado la papaya y él (la pareja) le ha pateado. Así él aborrece a mis hijitos (...) Otro día él (la pareja) le pide al muchacho cincuenta céntimos y el niño lloraba porque él le había querido patear. Ellos (los hijos) le tienen miedo porque es bien agresivo (...) Yo a veces les sueño a mis hijos cuando se portan mal y les digo que no lo hagan, pero difícilmente les pego. Él sí les da patadas cuando una cosa no obedecen. Yo les soporto a veces pero a veces les doy sus palizas pero no demasiado como para dejarles moretones”

(Mujer de 35 años)

“Mis hijos no me defendieron pues, el otro mi hijo, sí le dijo 'cómo le vas a pegar a mi mamá'... y los otros me quedan mirando, no me hacen caso se ponen a mirarme allí...”

(Mujer de 57 años)

3.1.4 Respecto a la denuncia de los hechos de violencia

Una entrevistada de la zona rural refirió que el miedo a las represalias que pondrían en peligro su vida la motivó a no denunciar la violencia; además, a esta situación se sumó la inexistencia de soportes efectivos e instituciones de apoyo cercanas en la zona. Así mismo, otro aspecto que debilitó la fuerza para denunciar fue la percepción sobre la ineficacia de las autoridades e instituciones para detener los hechos de violencia basadas en experiencias negativas anteriores.

“Acerca de los maltratos de mi esposo, todo el tiempo lo he aguantado, nunca lo he denunciado. No sé por qué. A veces tengo miedo, me puede hacer algo. Pero nunca lo he denunciado. Pero ahora me he decidido a denunciarlo, es que ya mucho me molesta. A veces yo puedo estar sola en la casa porque mis hijos salen a trabajar, entonces él me puede agarrar y estrangularme porque no hay nadie en mi casa. Yo he tomado esta decisión (de denunciar) sola, nadie me ha aconsejado, sola nomás. Yo me he dado cuenta”

(Mujer de 57 años)

"Yo puse una denuncia en contra de él. Y le han castigado, le han dicho que se porte bien; pero después a la casa regresó igual nomás, no cambió vuelta comenzó a botarme de su casa, a sacar la calamina."

(Mujer de 35 años)

“Yo tenía miedo de denunciarlo porque si se enteraba me iba a matar. Era un miedo que no podía. No había alguien que me pudiera ayudar, algún amigo, algún vecino. Las casas de campo son bien distantes”.

(Mujer de 32 años)

Según las entrevistadas, la percepción de peligro de la propia integridad física y mental facilitó la denuncia la violencia conyugal tolerada durante muchos años. Así mismo, se acudió a reportarla cuando se percibió que los hijos eran maltratados. Estas situaciones, si bien motivaron la denuncia, constituyen un preocupante riesgo para la salud e integridad de las mujeres y sus hijos.

“Él me ha roto la cabeza. Yo no puedo estar soportando estas cosas, me agarraba de mi cabeza, me jalaba del pelo. Con una botella de suero y con eso me tiró en la cabeza”.

(Mujer de 57 años)

Una de las mujeres entrevistadas refirió haber denunciado debido a los consejos de una persona de la iglesia, quien cumplió un papel importante para la referencia y apoyo, haciéndole tomar conciencia acerca de sus derechos.

“La hermana es la que me orienta en todo, ella es la que me guía...yo todo lo dejo a la voluntad del Señor, a ella es la que le dije: 'hermana, pero ¿cómo hago?, él me para amenazando, yo no puedo vivir así, yo no puedo estar en ese plan' ”.

(Mujer de 34 años)

Uno de los testimonios refiere que para la solución a su problema de violencia no demanda una acción legal o separación; ella mas bien desea que el agresor no la trate mal y que lo hagan cambiar.

“En realidad, yo no quiero separarme, pero tampoco puedo estar viviendo así, tampoco como él me trata”.

(Mujer de 34 años)

Conclusiones del Estudio

Todas las entrevistadas se encuentran bajo un contexto de pobreza y falta de oportunidades: la mayoría ha sido parte de un proceso de migración para alcanzar mejores estándares de vida; sin embargo, ellas continuaron viviendo una situación de exclusión no sólo social o económica sino también cultural, a lo que se suma la violencia familiar.

Sobre la base de las entrevistas se pueden esbozar las siguientes conclusiones respecto a estas mujeres:

1. El tipo de relación establecida al interior de las familias de origen de las entrevistadas es reproducido en las interacciones de las familias actuales de las mujeres.
2. Casi todas las entrevistadas cuando niñas presenciaron violencia conyugal entre sus padres. Así mismo fueron víctimas de violencia física y/o psicológica por parte de sus padres u otro familiar (sobre todo violencia verbal).
3. De acuerdo con los testimonios de las mujeres entrevistadas, la estructura familiar no ha sido determinante en la ocurrencia de la violencia familiar; es decir, la violencia se ha dado tanto en familias nucleares como extensas, reconstituidas como monoparentales. El problema de la violencia familiar es más relacional que estructural; sin embargo, es importante anotar que las presiones sociales y económicas dentro de las familias extensas se viven de manera más intensa y estresante, y por ello la violencia también puede hacerse más compleja.
4. En las familias violentas de las mujeres entrevistadas se desarrollaron alianzas y/o triangulaciones entre sus miembros (hijos pequeños y mayores, entre otros familiares) ya sea para controlar o agravar la

situación.

5. Los roles de género en el ambiente familiar de las mujeres entrevistadas reforzaron creencias y comportamientos tales como que la mujer se ocupa de las labores del hogar y asume roles dependientes, no participa en actividades sociales e incluso debe permanecer sumisa, mientras se tolera que el hombre sea violento y sin responsabilidades en el hogar. Esta situación refuerza las relaciones conyugales asimétricas y violentas.
6. De acuerdo con los testimonios de las mujeres, se evidencia que la adolescencia fue un período crítico e importante en la vida de las entrevistadas que estuvo marcado por el autoritarismo, la desconfianza, la incomprensión y el maltrato de los padres. Estos hechos generaron inseguridad en las adolescentes, lo que limitó su capacidad y confianza para establecer lazos adecuados y efectivos con el entorno. Así mismo, los sentimientos de inseguridad se reactualizaron posteriormente en la etapa adulta de las agraviadas.
7. Las redes de soporte social de las entrevistadas durante su adolescencia y adultez fueron reducidas debido a las limitaciones y prohibiciones impuestas primero por los padres y posteriormente por las parejas, así como por las condiciones geográficas propias del medio rural. Es un común denominador que luego de la unión conyugal las relaciones con las familias de origen se volvieron frágiles y distantes, lo que incrementó los sentimientos de desamparo emocional y autovictimización evidenciados constantemente en sus testimonios.
8. En todos los casos, aquellas personas que pudieron representar alguna ayuda o soporte (generalmente la madre), finalmente no fueron totalmente efectivas para detener la violencia.
9. La denuncia de la situación de violencia no representa para las entrevistadas una salida a dicha situación; por el contrario, es

percibida como un peligro por las represalias que temen recibir después de su pareja. Así mismo, otra situación preocupante es que la denuncia se da de manera tardía, cuando se vislumbra peligro inminente en el estado mental o en la integridad física propia y/o de sus hijos(as).

10. Las víctimas demandan más que una atención legal a su problema: ellas esperan recibir ayuda para cambiar el comportamiento de su pareja.
11. En las mujeres entrevistadas se encontró de manera constante que las uniones conyugales se habían producido de manera precipitada, por confusión de sentimientos o debido a presiones externas (de la familia) o por necesidad de protección y amparo personal.
12. Las entrevistadas muestran creencias irracionales transmitidas desde sus familias originales que se interiorizan durante la niñez y que son mantenidas hasta la actualidad; por ejemplo, que la familia es indisoluble y se debe mantener unida a cualquier precio, o que el matrimonio es para toda la vida.
13. Existe resistencia para optar por la separación del agresor, debido entre otras cosas al temor de que su nueva pareja trate mal a sus hijos, no los quiera, o hasta cometa violencia sexual.
14. Todas las mujeres entrevistadas víctimas de la violencia conyugal también fueron víctimas de violencia sexual ejercida por sus parejas. Sin embargo, la violencia sexual no se reporta en un primer momento.
15. La mayoría de las entrevistadas atribuye como causa de los conflictos conyugales eventos externos o internos que no pueden ser controlados por ellas, lo que genera la percepción de que su situación de violencia no tiene solución; por ejemplo, se nombra las emociones desbordadas que el agresor no puede contener, los problemas de carácter y el abuso de alcohol o drogas por parte de su pareja, entre

otros.

16. Un aspecto común entre las mujeres entrevistadas ha sido la falta de oportunidades para su desarrollo educativo y social cuando niñas y adolescentes, lo que marcaría un patrón de indefensión en la adultez.
17. Con posterioridad a las uniones conyugales se tornaron frágiles las relaciones con la familia de origen y amistades, lo que dificulta el rompimiento del círculo de la violencia sufrida por la víctima.
18. Frente a la ineficacia o ausencia de las redes sociales, la institución religiosa es la que proporciona motivaciones para denunciar o para continuar tolerando "estoicamente" la violencia porque se piensa que es la voluntad divina. De otro lado, la dimensión mágica es representada por los curiosos, curanderos y/o brujos, personajes que agravan la violencia y a los que comúnmente se recurre para atacar o para protegerse de las agresiones.

Propuestas para la Acción desde el Programa

Los eventos de violencia en los hogares de origen de las víctimas fueron frecuentes y permanecieron en sus familias actuales; por ello, es importante establecer estrategias de intervención para la promoción de relaciones no violentas en las familias y entre sus integrantes. Así mismo es necesario hacer un trabajo de talleres para padres de familia que incluya las formas en que se deben relacionar con sus hijos de acuerdo a su edad, así como las medidas adecuadas para corregir comportamientos sin recurrir al castigo físico.

En cuanto a la atención de los casos, es importante considerar a los demás miembros de la familia como parte afectada en la situación de violencia de la víctima, para quienes hay que considerar estrategias especiales y establecer redes para su tratamiento y/o derivación pertinentes. Se trata de contar con una estrategia para atender a la familia que vive la situación violenta y no sólo a la víctima, superando una visión individualista.

A partir de intervenciones de promoción y capacitación en organizaciones sociales de base, líderes comunales y operadores es importante trabajar los discursos y creencias estereotipados respecto al género y a la violencia pues favorecen las relaciones violentas,

Crear y/o fortalecer las diferentes redes sociales de soporte para brindar información y/o referir casos detectados de violencia familiar y sexual, en los diferentes ámbitos (rural y urbano) y grupos etarios (niñez, adolescencia, juventud, adultez y adultos mayores).

Focalizar y dar énfasis al trabajo de promoción para la formación de

parejas durante la adolescencia y/o noviazgo, considerando las temáticas de género, comunicación, habilidades psicosociales, y derechos sexuales y reproductivos.

Coordinar y promover el fortalecimiento de las instituciones de otros sectores que atienden la problemática de violencia familiar y sexual, de manera que se genere en la población un aumento en la credibilidad y eficacia de las instituciones mismas.

Es importante diseñar estrategias para varones, así como establecer vínculos con otras instituciones para la atención y rehabilitación del agresor, y así atender la frecuente demanda de las mujeres víctimas respecto al cambio de comportamiento de su pareja.

Sensibilizar a la comunidad y hacer visible a través de diversas estrategias de comunicación que la violencia sexual al interior de la unión conyugal es frecuente y así evitar que se mantenga en privado.

Es importante asegurar la accesibilidad de los servicios que atienden los casos de violencia familiar y sexual. Hay que proponer estrategias para el abordaje de esta problemática en la zona rural.

Realizar investigaciones sobre la violencia familiar y sexual que permitan profundizar aspectos encontrados en este documento, así como efectuar estudios similares en las zonas rurales del país.

Antes de formular la denuncia, las víctimas de la violencia se dirigen a la entidad de salud para atender sus lesiones; por ello, es necesario coordinar con el Ministerio de Salud para establecer un primer referente para las víctimas.

El Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer, es el marco nacional para enfrentar el problema de la violencia hacia la mujer de manera integral e intersectorial, en estricto cumplimiento de los tratados suscritos y ratificados por el Estado peruano y de los compromisos internacionalmente asumidos por éste, en particular aquellos orientados a prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

“Una sociedad que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia. Para lograrlo se requiere transformar sus estructuras y patrones socioculturales discriminatorios, y consolidar otros que promueven la igualdad real, el respeto a la diversidad y la seguridad de todas las personas”.

Imagen Objetivo del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007